

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En Santo Domingo, al 30 de abril del año dos mil trece, previa convocatoria, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicada en el Km. 5 Vía Quevedo, los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRANSINDUCOM S.A. SRS. ALDEAN ENCARNACION LUIS EDUARDO; BURNEO OCAMPO LUIS EDUARDO, LOPEZ SOLORZANO ANDRES ROMMEL, LOPEZ SOLORZANO WILTER, LOPEZ SOLORZANO RICARDO, LUCERO FUENTES JIMMY ROBERTO, PEREZ ATIENCIA GREGORIO DANIEL, PEREZ ATIENCIA RAMIRO DARIO, OBACO MORILLO JORGE EDUARDO, OBACO ERAS JORGE FERNANDO, QUEZADA PATIÑO RAUL ENRIQUE, SAMANIEGO TANDAZO BLADIMIR FELIX, VIVANCO RIOS MANOLO DE JESUS, ZAMBRANO VELEZ MANUEL URBANO, ZAMBRANO VELEZ ULBINO SALVADOR, ZAMBRANO VELEZ ANTONIO SERAFIN, ZAMBRANO VELEZ AMADO AQUILINO, ZAMBRANO VERA TAYRON ANTONIO, quienes representan el 100% del Capital social, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Comisario
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros 2012

1.- Informe de Comisario.- Se da lectura al informe del Comisario. Se aprueba el informe.
2.- Informe de Gerencia.- Toma la palabra el Sr. Gregorio Pérez en calidad de Gerente General y manifiesta que para que la compañía pueda operar debe obtener el permiso de operación emitida por la Agencia Nacional de Tránsito, por lo que hemos estado efectuando todas las gestiones necesarias para cumplir con los requisitos exigidos y obtener todos los permisos para que puedan movilizar los vehículos de los señores accionistas. Los accionistas aprueban el informe. 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros.- El Sr. Gregorio Pérez en su calidad de Gerente General da a conocer que como no tenemos todavía los permisos de operación la compañía no ha efectuado ningún movimiento económico. Los accionistas luego de algunas deliberaciones resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros 2012.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden de día la Junta entra en un receso de quince minutos para redactar el acta, reinstalada la Junta General Ordinaria de accionistas, se da lectura al Acta y es aprobada por unanimidad. Para constancia y validez de la presente acta firman El Presidente y el Secretario.


Presidente Ejecutivo
Manolo de Jesús Vivanco Ríos


Secretario-Gerente
Gregorio Daniel Pérez Atencia
GERENTE GENERAL